

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPTYCOMFIBER S. A.**

En mi calidad de comisario de la Compañía, en ejercicio de mis funciones, he procedido a la revisión del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias terminado al 31 de diciembre de 2007, así como de la evaluación de los principios y prácticas contables más importantes seguidas en la Compañía, evaluación del Control Interno y el manejo de la administración de la Gerencia.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, me es grato presentar el informe por el ejercicio económico 2004.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Para la emisión de éste informe, los administradores me han brindado toda la colaboración necesaria y han puesto a disposición toda la documentación relativa.
3. la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libros de acciones y Accionistas, libros de registros de contabilidad y la documentación de soporte se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados.
4. Este informe está sustentado en la revisión de los Estados Financieros, registros contables y documentación de respaldo, los mismos que proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro expresamente que he dado cumplimiento, en lo que es aplicable a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. Con relación al Control Interno de la Compañía, éste es adecuado en su contenido y forma.
6. Los datos que se registran en los Estados Financieros, han sido fielmente tomados de los registros contables.
7. Los Estados Financieros se elaboraron con la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aplicados; y, en concordancia con las regulaciones legales vigentes en el país.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me indica la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular por el momento, expreso a ustedes mi reconocimiento.

Atentamente,



**Lcdo. Luis Romero Ortiz
COMISARIO**

